



JORGE ELISBÁN VILLASANTE ARANÍBAR

RESUMEN

Abogado con más de 25 años en el ejercicio profesional independiente, afiliado a los Ilustres Colegios de Abogados de Cusco y Lima, con Post Título en Gestión Tributaria por la Escuela de Educación Continua de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social por la Universidad de San Martín de Porres y Especialización en Asociaciones Público Privadas de la Universidad Pacífico; con experiencia multifuncional en las áreas de Derecho Laboral, Administrativo y Empresarial, prestando servicios de asesoría legal y consultoría, así como encargado de cartera judicial, patrocinando principalmente procesos laborales. Experiencia en asesoramiento a empresas públicas y privadas así como en gestión pública, con responsabilidades de nivel nacional y regional. Proactivo, orientado a la búsqueda de resultados con competencias, trabajo en equipo, bajo presión, pensamiento estratégico y capacidad expositiva.

Se ha desempeñado como primer Director Nacional de Inspección del Trabajo, responsable de la implementación del Sistema en el Perú (antecede a la SUNAFIL), expositor en temas de gestión pública, seguridad y salud en el trabajo e inspección del trabajo en diversos diplomados y eventos nacionales e internacionales. AUDITOR LIDER OHSAS 18001:2007.

En el desarrollo profesional ha prestado asesoramiento a Directorios y Gerencias, así como a titulares de pliegos presupuestales. Entre los años 1995, 1996 y 2007 se ha desempeñado como Consultor para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Asimismo, cuenta con experiencia de docente a nivel de pregrado y diplomados, y ha elaborado publicaciones diversas

EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

- Socio Fundador del Estudio Villasante & Asociados Abogados Consultores, Abogado - Consultor en temas laborales y en Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en conflictos laborales.
- Árbitro en Materia Laboral de entidades del sector público y privado, con registro N° 144 del Registro de Árbitros a cargo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Asesor Legal en entidades públicas y privadas.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Docente en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en las asignaturas de Derecho Laboral y Derecho Procesal Laboral, del 2012 al 2016 inclusive
- Docente universitario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la Escuela Profesional de Negocios Internacionales, hasta diciembre del 2012.
- Docente de la Universidad César Vallejo en la asignatura de Derecho Colectivo de Trabajo, hasta julio del 2013.
- Docente en la diplomatura del Programa "Formación de Líderes para la Transformación", desde el 2012 hasta la fecha, del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad de San Martín de Porres

- Ponente en diplomados sobre Gestión Pública y Recursos Humanos, entre otros realizados por el Centro de Formación e Investigación Continua -CEFIC, Centro Peruano de Estudios Gubernamentales – CEPEG, Colegio de Abogados de Lima – CAL y Colegio de Abogados de Puno.
- Ponente en diplomados sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, realizados por “Seguridad, Salud y Medio Ambientes” – SSMA y el CACSI, entre el 2012 a la fecha. Expositor en el **PERÚ SAFE 2014: VIII CONFERENCIA ANUAL SOBRE SEGURIDAD INDUSTRIAL, VI CONGRESO ANDINO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, PROTECCIÓN INTEGRAL Y SALUD EN EL TRABAJO, octubre 2014 - Lima.**
- Conferencista invitado por el Colegio de Abogados de Lima – CAL, Colegio de Abogados de Puno y diversas instituciones
- Capacitador en temas de seguridad y salud en el trabajo y derecho laboral.

EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - MTPE

Director Nacional de Inspección del Trabajo desde el 26 de enero hasta el 4 de diciembre del 2007.

Vice Ministro desde el 4 de diciembre de 2007 hasta el 4 de octubre del 2008.

Ministro de Estado desde el 4 de octubre del 2008 hasta el 11 de julio del 2009.

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO – FONAFE

Director Ejecutivo desde el 1 de setiembre del 2009 hasta el 13 de setiembre del 2010.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN – PRODUCE

Ministro de Estado desde el 14 de setiembre del 2010 hasta el 13 de mayo del 2011.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - MINAG

Ministro de Estado desde el 13 de mayo hasta el 28 de julio del 2011.

FORMACIÓN ACADÉMICA

BACHILLER EN DERECHO

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

ABOGADO

Universidad Nacional Federico Villareal

POS TITULO EN GESTIÓN TRIBUTARIA

Escuela de Educación Continua - Pontificia Universidad Católica del Perú

POST GRADO EN MAESTRÍA DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Universidad San Martín de Porres

ESPECIALIZACION EN EL PROGRAMA INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS

Universidad del Pacífico y PricewaterhouseCoopers.

PUBLICACIONES

- LIBRO “RECURSOS PROCESALES LABORALES”, EDITORIAL LA GACETA JURÍDICA, 2010.
- ARTÍCULO “TERCERIZACIÓN ALGO MÁS QUE SOLO UN TEMA LABORAL”, REVISTA FORO JURÍDICO DE LA ASOCIACIÓN FORO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, AÑO 2010.
- ARTÍCULO “LA LIBERTAD SINDICAL COMO DERECHO FUNDAMENTAL”, PUBLICACIÓN “HACIA UN NUEVO SINDICALISMO EN EL SIGLO XXI”, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, NOVIEMBRE 2010.
- ARTÍCULOS PUBLICADOS EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL SOBRE DIVERSOS TEMAS.